

LA LEY DE LA CIENCIA

A TRÁMITE PARLAMENTARIO

FETE - INFORMA

El Consejo de Ministros en su reunión del pasado viernes ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del **Proyecto de la ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**, cuyo texto final desconocemos e informaremos sobre el mismo una vez analizado. [Pinchar aquí](#)

También fueron aprobados, a propuesta del Ministerio de Educación, los siguientes RR.DD. que afectan a la Universidad:

- REAL DECRETO por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2010-2011. [Pinchar aquí](#)
- REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. [Pinchar aquí](#)

Además el Ministro presentó el:

INFORME sobre el Plan de Acción 2010/2011 de la Estrategia Universidad 2015 para la modernización del Sistema Universitario Español. [Pinchar aquí](#)

Madrid, 10 de mayo de 2010